



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Resolución del 21 de febrero de 2024 del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, por la que se resuelve con carácter provisional determinados contratos de la convocatoria correspondiente al mes de enero, de concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos y Grupos de investigación de la Universidad de Granada (BOJA de 20/01/2023)

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- En la 21 de diciembre de 2023 (BOJA de 28/12/2023), publicada en la dirección web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/contratos>, se establecen las bases reguladoras y se convocan concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos y Grupos de investigación, estableciéndose un calendario de publicación con periodicidad mensual para dichos concursos.

Segundo.- En la citada dirección web, se hizo público el listado de contratos ofertados como anexos para la convocatoria de enero.

Tercero.- Tras el trámite de subsanación de las solicitudes presentadas, con fecha 08/02/2024 se publicaron en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia las listas provisionales de admitidos y excluidos, remitiéndose a las comisiones de valoración la documentación presentada por los solicitantes, para que procedieran a la evaluación de acuerdo con los criterios establecidos en cada uno de los anexos.

Cuarto.- De igual forma que lo indicado en los apartados anteriores, con fecha 15/02/2024 se publicaron las listas definitivas de admitidos y excluidos, que pueden consultarse en la dirección web: <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/listas>
Una vez evaluadas las solicitudes por las Comisiones Evaluadoras, este Vicerrectorado, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Quinto.- El apartado 13 de las bases reguladoras, relativo a la valoración de las solicitudes, establece que para ser titular o suplente de una plaza, deberá alcanzarse una puntuación de al menos el 50 puntos sobre 100. La Comisión Evaluadora determinará en su caso la lista de personas suplentes y declarará desierta la plaza cuando ninguna de las personas candidatas alcance dicha puntuación mínima.

En virtud de estos antecedentes

RESUELVO

Primero.- Adjudicar con carácter **provisional** los contratos que se relacionan en el Anexo I y en su caso declarar suplentes en los mismos a aquellas personas solicitantes que han superado el umbral mínimo de puntuación establecido en las bases de la convocatoria.





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Segundo.- Contra la presente propuesta de resolución provisional de concesión, las personas participantes disponen de **un plazo de 3 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación** de la presente resolución para presentación de alegaciones contra la misma, que se presentarán a través del registro electrónico de la Universidad de Granada (<https://sede.ugr.es/>).

De acuerdo con las bases de la convocatoria, la presente resolución se publicará en la dirección web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia: <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/anteriores>, y servirá de notificación a los interesados, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de noviembre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Granada, a fecha de la firma de la presente resolución.
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I: provisional de concesión

Ref. 799	Anexo 28	Publicación: 14/11/2023	
Nombre	Apellidos	Contrato	
VÍCTOR	SÁNCHEZ RAMOS	CONCEDIDO	

Ref. 848	Anexo 19	Publicación: 11/12/2023	
Nombre	Apellidos	Contrato	
ANTONELLA LUDMILA	ZAPATA CALVENTE	CONCEDIDO	

Ref. 872	Anexo 1	Publicación: 15/01/2024	
Nombre	Apellidos	Contrato	
ANA BELÉN	GARCÍA GÁMEZ	CONCEDIDO	
MARIUS VASILE	OPREA SURTEA	Suplente	
RODRIGO	FERNÁNDEZ LÓPEZ	Suplente	

Ref. 873	Anexo 2	Publicación: 15/01/2024	
Nombre	Apellidos	Contrato	
AGUSTÍN WALABONSO	LARA ROMERO	CONCEDIDO	

Ref. 874	Anexo 3	Publicación: 15/01/2024	
Nombre	Apellidos	Contrato	
DAVID	SOLER ORTIZ	CONCEDIDO	

Ref. 875	Anexo 4	Publicación: 15/01/2024	
Nombre	Apellidos	Contrato	
LORENA	QUINTANILLA VALENZUELA	CONCEDIDO	
ALEJANDRO	GRANADOS LÓPEZ	Suplente	

Ref. 876	Anexo 5	Publicación: 15/01/2024	
Nombre	Apellidos	Contrato	
ANTÓNIO	TORRES MANSO	CONCEDIDO	

Ref. 877	Anexo 6	Publicación: 15/01/2024	
Nombre	Apellidos	Contrato	
SILAS	ANTONISEN	CONCEDIDO	
FRANCISCO	PRADOS ABAD	Suplente	

Ref. 878	Anexo 7	Publicación: 15/01/2024	
Nombre	Apellidos	Contrato	
JAVIER	DÍAZ BRAÑAS	CONCEDIDO	

Ref. 879	Anexo 8	Publicación: 15/01/2024	
Nombre	Apellidos	Contrato	
OLIMPIA	ORTIZ ARRABAL	CONCEDIDO	



MARIA TRINIDAD

MARCOS CABALLERO

Suplente

MARGARITA

SABIO BONILLA

Suplente

Ref. 884

Anexo 13

Publicación: 15/01/2024

Nombre

K SRILAKSHMI

Apellidos

MENON

Contrato

CONCEDIDO

Ref. 885

Anexo 14

Publicación: 15/01/2024

Nombre

VIKSIT

Apellidos

KUMAR

Contrato

CONCEDIDO

Ref. 887

Anexo 16

Publicación: 15/01/2024

Nombre

SAMIR

Apellidos

SÁNCHEZ

Contrato

CONCEDIDO

Ref. 889

Anexo 18

Publicación: 15/01/2024

Nombre

ANDRES

Apellidos

HERRERA POYATOS

Contrato

CONCEDIDO

